



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia: Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Sección: Dirección Académica
Número de Oficio: UTSEM/DA/CI-001/2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Puente de Ixtla, Morelos
26 de enero de 2022

CIRCULAR

Asunto: Lineamientos para la evaluación de lenguas extranjeras del estudiantado con discapacidad auditiva.

Descripción del problema

Desde que la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) dio comienzo al Programa de Inclusión Universitaria en el año 2016, el compromiso ha sido brindar enseñanza de calidad a los alumnos sordos.

A través de la experiencia, el área de Idiomas de la UTSEM ha logrado mejorar la práctica docente dentro del aula.

Por ejemplo, los docentes de idiomas son más atentos a las necesidades de los alumnos. La planeación incluye actividades donde el alumno sordo puede interactuar con sus compañeros, el material didáctico es fácil de adaptar para una enseñanza diferenciada, incluso algunos docentes han llegado a aprender la Lengua de Señas Americana, etc.

Todo esto ha creado un ambiente amigable para los estudiantes sordos hacia los idiomas, sin embargo, poca atención se ha puesto en la forma de evaluación para que estos estudiantes acrediten las materias de lenguas extranjeras.

El programa de enseñanza de idiomas extranjeros de la UTSEM busca desarrollar las cuatro habilidades que todo alumno competente debería tener, siendo estas la escucha, el habla, la lectura y la escritura, además del conocimiento gramatical y léxica del idioma, sin embargo algunas de las competencias antes mencionadas por obvias razones no son aplicable para los alumnos sordos.



UTSEM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
SUR DEL ESTADO DE MORELOS



www.utsem-morelos.edu.mx



UTSEM.Morelos



@UTSEMor

Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, Km. 2.35, Col, 24 de febrero,
C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos, México.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Por lo anterior a través de este documento el área de idiomas busca establecer los lineamientos para la evaluación de los alumnos sordos, por lo que, a continuación se enlistan algunas adecuaciones y adaptaciones que deberán implementar los docentes de idiomas al realizar la evaluación de competencias de los estudiantes sordos.

Adecuaciones y adaptaciones

- Proporcionar a los intérpretes las evaluaciones teóricas 5 días antes de la evaluación, para su preparación para el apoyo al alumno el día de la evaluación.
- Utilizar la técnica de traducción en las instrucciones tanto en las evaluaciones como en las tareas.
- Brindar a los alumnos sordos más tiempo para realizar su evaluación (doble de tiempo.)
- Dar la posibilidad de que los alumnos sordos utilicen un diccionario español-inglés. (Será responsabilidad del estudiante traer el diccionario.)
- Dar algunas concesiones en errores gramaticales y léxicos no relacionados en la evaluación.
- Enfocar la evaluación en las habilidades de lectura, escritura y gramática.
- Enfocar los ejercicios de evaluación en habilidades de pensamiento de orden inferior: recordar, reconocer, listar, describir, identificar, recuperar, denominar, localizar, encontrar.

Tipos de evaluación y porcentajes

Evaluación continua sobre su desempeño a través de una rúbrica de indicadores de comportamiento.	30%
Portafolio de evidencias de aprendizaje.	40%
Examen teórico de habilidades de comprensión lectora, expresión escrita, y conocimiento gramatical del idioma.	30%



UTSEM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
SUR DEL ESTADO DE MORELOS



www.utsem-morelos.edu.mx



UTSEM.Morelos



@UTSEMor

Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, Km. 2.35, Col, 24 de febrero,
C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos, México.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

A través de estas acciones no será necesario tener una escala de evaluación diferente para el alumno y de esta manera se mantiene la evaluación de 70% práctica y 30% teórica.

La aplicación de estos lineamientos entra en vigor desde que se reciba el presente documentos.

Elaborado por:

Lic. Gerardo Galindo Rodríguez
Mtra. Lucero Pineda Figueroa
Lic. Carmen Rodríguez García

Aprobado por:  MCCI Roberto Abraham Carrillo Gallardo – Director Académico



UTSEM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
SUR DEL ESTADO DE MORELOS



www.utsem-morelos.edu.mx



UTSEM.Morelos



@UTSEMor

Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, Km. 2.35, Col, 24 de febrero,
C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos, México.